

1-4-3551

I - Factura - VERSIÓN 3.3

1160
 No. de serie del CSD del emisor
 00001000000408677997
 Fecha y Hora de emisión
 2021-04-19T10:22:07
 Folio Fiscal
 014CCE6E-A123-11EB-A9EF-00155D014009

Emisor

N2-ELIMINADO 7
 Razón Social: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
 Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Lugar de expedición: 44320 Tipo de Cambio: 0.00

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2021-04-19T10:22:08	00001000000504587508	99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
 Razón Social: Organismo Publico Descentralizado HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Servicio de afinacion de motor automovil ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$2,750.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$440.000000	2,750.000000	2,750.000000
1.000000	H87 - Pieza	Holograma de verificación para vehículo ClaveProdServ - 25101503 - Carros No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$550.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$88.000000	550.000000	550.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Servicio de revisión de frenos y suspensión ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$450.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$72.000000	450.000000	450.000000

TOTAL EN LETRA:
 CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MXN
 N2-ELIMINADO 64

Subtotal	3,750.00 MXN
IVAT 0.160000	600.000000 MXN
Total	4,350.00 MXN

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 Mtra. Rosa Jimelda Hernandez Muñoz
 2002013280
 COORDINACION JURIDICA

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 19T10:22:08|TBN040609RKA|Y+nyGn3FLzUoFO9zB6ozhgIDeh2fNjAko11uV13aCpEoOk/ITScjNr2v9sAco9ozjX0G3HHTyD6p2n+Tol9euRWwLH27zbHKVkyZTkSrfWoH59+W7EBwb58fW8hZvTAR9gF1zHeGuCeHqOOeU2FDfB5ANwcGoyTvHS+Bhid6NRGYqhQ3GF049r8OQCAWu0EAJTwrj0Qvz7I/8KLU+9FOM04XHs5t6OUNdEc8ceud3mJcerL4A+IGHV/NxEFOOTyYVK1fXLx5MR195dSYvPAJbn2Hf8GLEi9/gdnSgP068wgUl+oeY6moZwrCs5JJe9BrmR7drGE9bayPRm5xw==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor
 Y+nyGn3FLzUoFO9zB6ozhgIDeh2fNjAko11uV13aCpEoOk/ITScjNr2v9sAco9ozjX0G3HHTyD6p2n+Tol9euRWwLH27zbHKVkyZTkSrfWoH59+W7EBwb58fW8hZvTAR9gF1zHeGuCeHqOOeU2FDfB5ANwcGoyTvHS+Bhid6NRGYqhQ3GF049r8OQCAWu0EAJTwrj0Qvz7I/8KLU+9FOM04XHs5t6OUNdEc8ceud3mJcerL4A+IGHV/NxEFOOTyYVK1fXLx5MR195dSYvPAJbn2Hf8GLEi9/gdnSgP068wgUl+oeY6moZwrCs5JJe9BrmR7drGE9bayPRm5xw==

Sello digital del SAT
 phAlqPZDw4M8r1dyL0lQhXp1Me2ngKEI6eXF2ID7/WaF4h0Ja+rWvAn8yoBfbbxyMYOG2398ACcdPTK8yWPTV/2lvP32DUnxXg1+Tgwq2fMz50KConKkHNGF4pAbil066/9qdNBeSoGtgW33fHCrB3w301+ilEgmoIqnQVhZkZCruF0QyEogPwwZaV5NTYUM4qBnc7kuLiAIVJ28Vr/Qm4oxSJR6iUO4zn68ie4sMGSibWYAMCLeOOKIhJgocCKfTmPwPGXcyBCF91oisooFfkvdfxbJyJiZ2AsUhmMnaA7mFKvPA4ySv9WXRa/F/2UuS+ZG6Ju6v+To+PzYYQ==

OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 JORGE IGNACIO PALACIOS PEREZ
 TRASPORTES OPD RUD. 890206

N3-ELIMINADO 27

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."